

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado, informe de gestión, y gestión del órgano de administración del ejercicio 2002.

Segundo.—Designación de auditores para la verificación de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para la misma.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Ermua, 20 de mayo de 2003.—El Presidente, D. Miguel Ángel Elzo San Miguel.—23.049.

MASA INTERNACIONAL, S.A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde número 65, Edificio Windsor de Madrid, en Primera Convocatoria el día 16 de junio de 2003, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día 17 de Junio de 2003, a las diez horas, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento, en su caso, del capital social en un importe total de 15.000.000 Euros, incluyéndose en la referida cifra tanto nominal como prima, mediante la creación de nuevas participaciones que resulten necesarias y consistiendo el contravalor de la ampliación en aportación dineraria.

Segundo.—Otorgamiento, en su caso, de facultades para la ejecución del anterior acuerdo y su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid a 26 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Jacob Jorgen Jensen.—24.935.

**MAS DEL REI, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)****LODAMA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de «Mas del Rei, S.L.» (Sociedad Unipersonal) y de Accionistas de «Lodama, S.A.» (Sociedad Unipersonal), celebradas el 30 de abril de 2003, adoptaron, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar la fusión por absorción, entre las Sociedades «Mas del Rei, S.L.» (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbente) y «Lodama, S.A.» (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbida), tras pasando en bloque el patrimonio de la compañía absorbida a la sociedad absorbente, subrogándose esta última en todos los derechos y obligaciones de aquélla, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del Proyecto de fusión de fecha 15 de marzo de 2003, presentado en el Registro Mercantil de Barcelona el 9 de abril de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de la Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en los artícu-

los 166, 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicables por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—Firmado Alejandro Figueras Garriga, Administrador Único de «Lodama, S.A.» (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbida); y como persona física representante de «Can Damia Gestión, S.L.»; Administrador Único de «Mas del Rei, S.L.» (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbida).—23.256. 2.ª 28-5-2003

**MATADERO COMARCAL GENERAL
FRIGORÍFICO, S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social, Outeiro-Porto Molle, s/n, de Nigrán, el próximo día 19 de Junio, a las 18 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas a tenor de lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nigrán, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.088.

MAVER 21, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 14 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la

documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.723.

MAYMER INVEST, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 24 de junio del 2003, a las 14:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.724.

MENDILAST, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Avenida de las Arenas, 7-2.º dcha. de Bilbao, el día 24 de junio del 2003, a las 15 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente